ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DEL MAR SINAI S.A.

En la ciudad de Manta, siendo las 17:00 horas del día 17 de marzo de 2017, se reunieron en el local de la sociedad en Manta, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

QUIÑONEZ REASCO JUANA, de numero de cedula 080324887-1 titular de 10 de las acciones que representan el 10% del capital social;

SOLORZANO LOPEZ WALTER RAMON, de numero de cedula 130227571-2 titular de 90 acciones que representan el 90% del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como presidente de la Junta la Sr Walter Solorzano Lopez, en calidad de Presidente del Directorio lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios y accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General de acuerdo a lo estipulado en la escritura de constitución de la compañía.

AGENDA:

A continuación los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

- 1.- Aprobación de los Estados financieros del ejercicio económico 2016
- Decisiones de los resultados del ejercicio económico.

A continuación se pasó a tratar cada punto de la agenda

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

El presidente informó que mediante sesión de directorio se acordó aprobar el Estado de Situación Financiera. El estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo y cambios en el patrimonio del ejercicio económico 2016, que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad a las Normas Internaciones de Información Financiera.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron los resultados obtenidos en el periodo de análisis.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral el cual no refleja variación debido a que no se ha realizado actividad alguna. PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016 los mismos que serán presentados al servicio de rentas internas.

2.- A continuación el presidente informó que el ejercicio 2016 no genera movimiento siguno.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 19:00 del mismo día, no sin antes haber redactado, leido y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los socios en señal de conformidad.

TICHNU H. CONTANNEZ QUIRONEZ REASCO JUANA ACCIONISTA

SOLORZANO LOPE WALTER

ACCIONISTA CI 1302275712

CI 0803248874

TUDAN W. QUIÑONEZ TURÑONEZ REASCO JUANA GERENTE D 0803248871